

COLEGIO DE POSTGRADUADOS



CONVOCATORIA: CP-CM-2023-005-BIS

CONVOCA

A las personas interesadas en concursar para ocupar una plaza de INVESTIGADOR AUXILIAR ADJUNTO, con salario base de \$23,951.00 (Veintitrés mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M. N.) mensuales y prestaciones de Ley, en el Programa de Posgrado en BOTÁNICA, Área Botánica Funcional, con adscripción al CAMPUS MONTECILLO, ubicado en Km 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México C.P. 56264, por Tiempo indeterminado, con base en desempeño y evaluación de productividad académica.

Los (as) aspirantes deberán inscribir su candidatura del Lunes 24 de Abril de 2023 al Viernes 05 de Mayo de 2023, de acuerdo con los siguientes:

REQUISITOS:

- Presentar solicitud firmada de manera electrónica, aceptando concursar por la plaza indicada, en los términos y condiciones que se fijan en la presente convocatoria.
- Ser de nacionalidad mexicana, salvo aquellos casos en que no existan mexicanos que puedan desarrollar las actividades indicadas en el perfil de la convocatoria.
- Ser un profesional con nivel de Licenciatura o Maestría en Ciencias en Ciencias afines a la Botánica.
- 4. Haber realizado una tesis de investigación para obtener alguno de sus títulos académicos y tener por lo menos dos años de experiencia en actividades Investigación y Vinculación en su campo de especialización, en instituciones de enseñanza superior, después de haber obtenido el título de licenciatura.
- Preferentemente no ser mayor de 35 años al momento del cierre de la presente convocatoria.
- 6. Presentar su curriculum vitae.
- Acreditar con documentos anexos, la obtención del grado académico que ostenta y avalen su curriculum vitae.
- Acreditar documentalmente la capacidad académica requerida en el puesto que solicita.
- Presentar certificado médico que indique que se encuentra en buen estado de salud para

- desempeñar las funciones que deberá realizar en caso de ser contratado. *
- Presentar CURP, una fotografía reciente a color y acta de nacimiento.
- Presentar inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- 12. Exhibir comprobante de afiliación, en caso de ser o haber sido derechohabiente del ISSSTE. *
- Presentar, al menos, dos cartas de recomendación (de sus empleos anteriores, de ser el caso, emitidas por sus jefes inmediatos, en formato institucional, con datos de contacto).
- 14. Presentar y aprobar examen de oposición sobre temas relacionados con el perfil solicitado, que le serán proporcionados con toda oportunidad, más, un examen psicométrico.
- 15. Los extranjeros deberán presentar la documentación correspondiente expedida por las autoridades mexicanas que lo habiliten para desempeñar labores como trabajador académico.
- Los demás establecidos en la reglamentación vigente del Colegio de Postgraduados, cuando le sean solicitados.
- 17. Presentar examen psicométrico. *

*En caso de ser seleccionado.





COLEGIO DE POSTGRADUADOS



CONVOCATORIA: CP-CM-2023-005-BIS

PERFIL REQUERIDO

- Deseable tener especialidad en Fisiología Vegetal, con conocimiento en Bioquímica, Biología Molecular y Fisiología de las fitohormonas y bioestimulantes.
- Deseable tener conocimientos de técnicas analíticas y moleculares en la cuantificación y modo de acción de las fitohormonas en el desarrollo de plantas y su impacto en la producción de plantas silvestres y cultivadas.
- Capacidad para proponer, gestionar recursos externos e integrarse a proyectos interdisciplinarios en temas de frontera como estrés en plantas y cambio climático, con énfasis en factores abióticos (temperatura, falta de agua, contaminación, etc.)
- Manejo de base de datos para análisis univariable y multivariable en programas como SAS, R, Python, entre otros.
- Preferentemente haber participado en la formación de recursos humanos para la investigación mediante la docencia y la dirección o asesoría de tesis a nivel de licenciatura o posgrado.
- Comprensión y lectura de otro idioma, preferentemente Inglés.

FUNCIONES

- Dar cumplimiento al Marco Normativo Institucional.
- Asistir las actividades de Investigación y Vinculación al Cuerpo Académico, en específico en la preparación de materiales para prácticas e investigación tanto de cursos de posgrado como de proyectos de investigación y vinculación que el Comité Académico del Campus de adscripción dictamine, asignando a un Profesor Investigador como supervisor, quien reportará al Comité sobre el cumplimiento de las funciones.
- Participar en actividades de investigación que deriven en la elaboración de resúmenes de congresos, en desarrollos tecnológicos e innovaciones específicos al programa de adscripción, reportes de paquetes tecnológicos, entre otros.
- Participar en actividades de vinculación que deriven en apoyo a capacitación, trabajos audiovisuales de divulgación, entre otros.
- Desarrollar mayores capacidades que le permitan en el futuro continuar con su preparación de posgrado.
- Tomar y aprobar cursos para su formación continua como profesor en instituciones reconocidas que tengan programas especializados para fortalecer los existentes e implementar nuevos programas de posgrado.





COLEGIO DE POSTGRADUADOS



CONVOCATORIA: CP-CM-2023-005-BIS

OBSERVACIONES GENERALES

- 1. La presente convocatoria será publicada en la página electrónica oficial del Colegio de Postgraduados (www.colpos.mx).
- 2. La persona aspirante deberá entregar vía correo electrónico, su solicitud de inscripción de candidatura firmada (letra arial, tamaño 12), dirigida al Dr. Alejandro Alarcón, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, adjuntando curriculum vitae in extenso, resumen ejecutivo y los comprobantes respectivos anexos, de acuerdo con los requisitos inicialmente señalados, a la dirección electrónica: seleccion.montecillo@colpos.mx, indicando en el Asunto: AA, SU NOMBRE COMPLETO, COMENZANDO POR APELLIDOS Y CONVOCATORIA CP-CM-2023-005-BIS.
- 3. La modalidad (presencial o virtual) y horario de la presentación del examen de oposición, se dará a conocer a los interesados por la Comisión de Admisión, con al menos cinco días hábiles de anticipación, a la fecha que se decida para tal efecto.
- 4. La Comisión de Admisión emitirá Dictamen de Selección de la o el candidato, y lo oficializará a la Secretaría Académica.
- 5. Los resultados de la convocatoria serán publicados en la página electrónica del Colegio de Postgraduados (<u>www.colpos.mx</u>) y se le enviará un correo electrónico al candidato seleccionado, cinco días hábiles después de la conclusión del proceso.
- 6. No se aceptarán solicitudes incompletas o fuera del periodo indicado.
- 7. El fallo de la Comisión de Admisión será de carácter inapelable.
- 8. Cualquier situación, no prevista en la presente convocatoria o durante el proceso, será analizada por el Consejo General Académico, quien emitirá dictamen avalado por el Director General.
- 9. Cualquier duda con el proceso, puede ser consultada en la dirección electrónica: amfierros@colpos.mx o en los Teléfonos 55-58-04-59-00; 595-952-0200 Extensión: 1477 (Aurelio M. Fierros), en horario de 11:00 a 14:30 horas.

NOTA: es importante que el "asunto del correo" en el cual envíen su información (seleccion.montecillo@colpos.mx) inicie con AA, que servirá para clasificar los correos.